

## COMERCIO.

## FOMENTO DE LAS IMPORTACIONES ESPAÑOLAS EN CHINA

Ante todo, resumiré la estadística comercial del puerto chino de Emuy.

El valor total de su importación asciende á 5.984.760 taels; y el de su exportación á taels 4.405.697 (el *tael* chino equivale á 32 reales).

Ni de Emuy, ni en general de China, existe actualmente comercio *directo* con España. Sólo Emuy y la colonia inglesa de Hong-Kong sostienen alguna relación comercial y de navegación directa con Filipinas, principalmente con Manila. Es posible, pero difícil de averiguar, que por esta vía ó por la navegación directa con Europa haya algún movimiento comercial con España, pero presumo que no ha de ser de importancia. España tiene que surtirse directamente en el mercado inglés de los artículos de China.

El movimiento comercial de Emuy y Filipinas representa en la importación 39.820 taels, y en la exportación 203.381, cifras por demás insignificantes, y que desaparecerían por completo si por una causa cualquiera cesara la emigración china á Manila, que es en realidad la que alimenta y da vida á este comercio y á los cinco vapores, tres ingleses y dos españoles, que hacen viajes periódicos entre Manila y China (Hongkong y Emuy). La emigración, en el año de 1886, alcanzó el número 9.130 para la ida y 9.714 de regreso.

El movimiento general de emigrantes chinos para Batavia, los Estrechos y otros puertos, ha sido de 65.292 y 50.872 respectivamente. Se trata, pues, como se ve, de un movimiento anual de más de 100.000 chinos, sin contar los europeos, que sirve para sostener la navegación de vapor que frecuenta este puerto; contingente de importancia, pues calculando el

flete por término medio á 10 pesos, suma un millón, que se reparte entre dichos vapores. De seguida aparece que nuestra bandera reporta poco beneficio, pues por lo general sólo un vapor hace la carrera de Manila.

Los ingleses se llevan la mayor parte de este negocio, el 73 por 100 de la totalidad, que es la proporción que corresponde á su bandera en el movimiento de vapor de este puerto, y que alcanza igual importancia en los demás puertos de China, si no más. No se presta á comparaciones con el comercio general, porque sus artículos no son similares y el aumento y disminución de ambos obedece á causas diferentes. En lo que á nuestro comercio atañe, disminuye ó aumenta según aumenta ó disminuye la emigración china á Manila, y ésta fluctúa según el estado de prosperidad del comercio general del Archipiélago. El total general del movimiento comercial de Emuy en el último quinquenio ha sido de 30.847.511 taels en la importación, y de taels 24.651.171 en la exportación, variando poco en la parte correspondiente á cada año: de ello ha correspondido al comercio español de Manila taels 173.443 y 1.081.032 respectivamente en igual período.

El movimiento general de la navegación en buques de vapor y de vela por nacionalidades es el siguiente: la totalidad de los primeros en entradas y salidas ascendió á 1.691 con 1.473.000 toneladas; la de los buques de vela á 304 con 109.000 toneladas.

En el número de vapores (viajes), la bandera española figura por 38 viajes (dos vapores). Ninguna en la de vela. La inglesa entra en participación con 1.351 viajes, siguiendo en

importancia la alemana 155 y la china por 114.

En el comercio con Filipinas y transporte de emigrantes se han empleado 3 vapores ingleses con 57 viajes de ida y otros tantos de regreso, ó sean 114 en total con 32.575 toneladas. Han arribado además á ésta de Manila 2 vapores alemanes y salieron 6.

Los buques de vela europeos que quedan aún de la antigua flota que ha ido poco á poco desapareciendo, se emplean en el comercio de cabotaje, que permite esta clase de transporte con algún beneficio, azúcar, arroz, beaucakes (abono) y madera. Los ingleses y alemanes son dueños del mayor número de estos buques. El valor total de las importaciones de puertos extranjeros en China en 1886 se ha elevado á tael 87.479.323 y las exportaciones á tael 77.206.568, que suman en totalidad 164.685.891 tael.

Por lo general, en el comercio se estipula un 5 por 100 por las comisiones de venta y consignaciones, y 1 por 100 por las cantidades que se adelantan por gastos ú otros conceptos. Los efectos comerciales, conocimientos y facturas, se descuentan en los Bancos y casas comerciales á tipos diversos, según el crédito personal del portador y el valor y objeto de las mercancías.

No es posible creer que nuestros comerciantes y navieros de Filipinas hayan dejado de extender más allá del Archipiélago su actividad é industria por ignorancia de las especulaciones que podrían emprender en China. No lo creo hallándose los dos países tan cercanos. Las causas deben ser otras y de diversa índole; pero la principal es, á mi entender, el suficiente campo que hallan en el Archipiélago su actividad é industria en sus esfuerzos individuales, y el limitado espíritu de asociación para crear grandes empresas y extender á su amparo y aliento nuestro comercio y navegación.

La base de la prosperidad de otras naciones estriba en la asociación y en los grandes alientos que animan el espíritu moderno para acometer grandes empresas. Así obran los ingleses y los alemanes. Los esfuerzos individuales, tratándose de España, son poco menos que estériles hoy día para luchar en lejanas tierras, y fundar factorías y establecimientos comerciales. Las Cámaras de Comercio en España y en el extranjero son felizmente ya un hecho, y sus resultados han de ser con el

tiempo de una importancia sin igual, si con su iniciativa é impulso se crean esas empresas comerciales á que antes me he referido. Por ejemplo, la de Manila podría patrocinar la creación de un Sindicato para fundar en Hong-Kong y Shangai dos grandes depósitos ó bazares de efectos nacionales, así del comercio al por mayor como del de detalle. El primero abastecería los puertos del Sur de China y el segundo los del Norte hasta Pekín. Al frente de estos establecimientos debería haber un personal inteligente, que poseyera, por supuesto, el inglés. Iguales establecimientos los hay ya de otras naciones, si bien de iniciativa particular, y de ellos se sirve todo el personal europeo y chino de la costa. En ellos se encuentran algunos artículos españoles, pero falsificados y á precios exorbitantes. Los precios corrientes son publicados y remitidos á menudo con profusión á los puertos, y éstos son visitados frecuentemente por comisionados especiales provistos de pacotillas y muestrarios. La base de las transacciones son la confianza mutua y el crédito.

Manila no se halla hoy día á mayor distancia de la costa china que lo está Hong-Kong y Shangai de muchos puertos de la misma. Tres días de navegación en estas latitudes es tan poca cosa, que nada más común que ver diariamente viajando por sus negocios de un puerto á otro, y aun á mayor distancia, el personal comercial europeo residente en China y el procedente de Europa. Hace veinte años que llegué á China por primera vez, y no recuerdo haber visto jamás un español que viajara por asuntos comerciales, ni he recibido carta alguna inquiriendo sobre tal ó cual particular. Los esfuerzos individuales de nuestros comerciantes no van, pues, más allá del límite del Archipiélago, que yo sepa al menos, y aun allí mismo ha de dejarse sentir esta falta de organización y combinación de fuerzas, estériles cuando separadas, de pujanza y valor cuando unidas y compactas. Fúndese, pues, la asociación que propongo; empleen nuestros comerciantes de Manila los mismos procedimientos que dejo apuntados, y pronto se conocerán en China y serán apreciados nuestros vinos, nuestras conservas, los aceites finos, si vienen en botellas de á cuarto de litro, y los comunes en latas, que tendrían gran aceptación entre los chinos; en fin, los géneros catalanes y filipinos, si todo se presenta bien preparado y á precios razonables para el consumidor.

Yo, por gusto y patriotismo, hago algunos pedidos á Manila de objetos nacionales (para uso particular mío, por supuesto), y declaro que, por lo general, no me sirven á satisfacción completa, y aun así y todo gustan en extremo á las personas que los ven y prueban; este modo de surtirse es molesto y de poco éxito, tratándose de objetos desconocidos, así como no tener persona de confianza á quien dirigirse. El Cónsul de carrera no puede ir más allá de esta acción privada y puramente personal, como pretenden por error algunas publicaciones, pues justamente por estarle prohibido hacer el comercio goza de la consideración y respeto que es notorio. Por ello se facilitan en las aduanas y demás administraciones públicas (no á los Cónsules comerciantes) gratuitamente, — excepto en Inglaterra, donde hay que pagarlas—cuantos datos y noticias necesitan para sus estadísticas comerciales. Ciertamente que en las oficinas consulares sería de gran utilidad la exhibición de muestrarios, de volúmenes, de anuncios de todo cuanto constituye la riqueza comercial, industrial y artística del país, y hasta llevar cierta acción de vigilancia y consejo, aparte la debida de protección y amparo, á los establecimientos de exposición ó de venta y contratación que propongo; pero no más.

Lo práctico y de indudable feliz resultado, pues, es que el comerciante viaje, adquiera por sí propio los múltiples conocimientos técnicos que en general es imposible adquirir por referencia ó en escritos oficiales; y en fin, que dé á conocer al público el género de su comercio por los mil medios de publicidad modernos y ponerlos sobre todo á su alcance. Esto es lo práctico. Si no se hace, las memorias consulares serán de alguna utilidad como trabajos estadísticos, pero dudo que sean por igual provechosas al comercio; si éste no acude sobre el terreno á la lucha y competencia por medio de la asociación, que es lo más fácil entre nosotros, ó individualmente quien reúna recursos para ello.

Un comerciante de Emuy recibió de Manila en Mayo último, para vender en comisión, algunos artículos españoles, y lo verificó á precios tan altos y en tales condiciones, — cediendo parte de ellos á otros sujetos, que aumentan á su vez los precios, — que considero este negocio desastroso para los intereses generales del comercio y producción española, pues no es así como habían de propagarse y

acreditarse en parte alguna, sino en condiciones serias y de aliento, á precios ventajosos para el expedidor y consumidor, como lo demuestra este caso práctico.

Los artículos de que se trata son *vino de Jerez*, *aceite de comer* en latas, *sardinias* en conservas, *aceitunas*, *cigarros* y *biscochos* de Manila.

Los precios de factura del expedidor son por el *vino de Jerez* (néctar Colón; Lamadrid Caramé y compañía; Jerez) \$ 21 la docena (botellas); *de pasto* (Franco María Vincent, Sevilla) \$ 8 idem (se ofrecen al mismo precio). *Aceite* (Lacase y compañía, Sevilla, marca Giralda) 4 latas la arroba \$ 3'60, ó sea 90 céntimos por lata; se vende á \$ 8, ó sean \$ 2 por lata, y embotellado á 15 céntimos por botella. De la arroba se sacan 58 botellas: producto \$ 8'70. *Sardinias* (fábrica «La Confianza» Laredo) la caja de 120 latas de á nueve sardinias cada lata, \$ 9'80, ó sean 8 céntimos y cuarto por lata; se venden á 12 céntimos por lata. *Aceitunas* manzanilla (Carbe hermanos, Barcelona) \$ 5'25 por docena de botellas, ó sean 48 céntimos por botella; se venden á 75 céntimos botella. *Cigarros* (marca Puerta del Sol, Oriente, Tabacalera, W. Hemig): en cajas de 100 cigarros:

Damas . . .	\$ 15 (fact. <sup>a</sup> )	se venden á	\$ 22	por 1.000.
Londres . . .	\$ 20	id.	\$ 25	id.
Princesa . . .	\$ 20	id.	\$ 25	id.
Conchas . . .	\$ 15	id.	\$ 25	id.
Huevo Hab. <sup>o</sup>	\$ 15	id.	\$ 17 1/2	id.
Extranjeros	\$ 24	id.	\$ 30	id.

*Biscochos de Manila*, \$ 3 por tinaja, se venden á \$ 3'50 ó á 75 céntimos la libra. La tinaja contiene 8 libras: total \$ 6'20.

La diferencia entre los precios de factura y de venta de estos artículos es notabilísima, excepto en los vinos, que ni aun al precio de factura tienen salida, sea porque no están preparados para el gusto de los ingleses, sea por sus precios elevados, ó porque no se presentan al mercado por persona de crédito comercial; de los demás, los beneficios que se obtienen, repito, son exorbitantes para el comisionista, pues no sólo agencia su comisión de 5 por 100 sobre el precio de factura, sino el exceso de mayor precio de expendición.

El expedidor retira el beneficio que ha calculado, deducidos sus gastos propios, fletes, seguros, derechos de aduana, etc. Es de advertir que los vinos y toda clase de comestibles

no pagan derecho alguno en las aduanas chinas.

Lo primero que se ocurre, en presencia de estos datos positivos, es que si esos artículos y otros más que constituyen nuestra riqueza productora viniesen de España directamente á China, á los depósitos centrales que propongo se establezcan en Hong-Kong y Shanghai, podrían venderse á precios más bajos aun que los de factura de Manila. Pero aun así y todo, si llegasen por esta vía y tomando por tipos los precios de factura indicados, los artículos españoles no sufrirían competencia de sus similares extranjeros, pues que éstos se venden á precios más altos, y tendrían en China un vastísimo campo de explotación si, repito, se daban á conocer seriamente como propongo. En la forma en que ahora se intenta en este puerto, no sólo es mezquino, sino que desacredita la producción como queda demostrado. Indicaré un ejemplo, entre muchos que se podrían citar en otro género de explotación de nuestros productos. Conocidas son por su nombradía universal las casas inglesas que tratan en conservas, J. F. Matin y Crosse and Blackwell de Londres. La primera trata en aceites y aceitunas españoles, y la segunda en aceites italianos. Ésta dice al menos en sus botellas que importa el líquido de Luca; pero la primera no se preocupa de este detalle: sólo dice «Juie Sublime Olive Oil» en su diminuto envase, que se vende aquí á 15 céntimos de peso. Este aceite es bueno, en efecto, y quizás lo importa de Barcelona, donde se encuentra mejor refinado y con gusto menos pronunciado que en Sevilla.

En estas mismas botellas envasan los chinos ahora en ésta el aceite procedente de Manila, y lo venden al mismo precio de 15 céntimos; y como de la arroba sacan 58 botellas, obtienen \$ 870 por arroba vendido al por menor. El beneficio que obtiene la casa inglesa y

sus imitadores chinos es colosal, como se ve. Un industrial español podría vender en China ese mismo aceite á mitad de precio. El aceite de Luca se vende á 40 céntimos de peso la botella de doble dimensión que las botellas Matin y Compañía.

No resisto á la tentación de mencionar un caso que he presenciado personalmente, hallándome gerentando el Consulado de España en Hamburgo hace diez y seis años, porque es una prueba más, si precisara, en abono del método que ha de emplear nuestro comercio y del camino que ha de seguir para prosperar y acreditar nuestros productos. No había en aquel tiempo en Hamburgo ninguna casa española importadora de vinos nacionales. Estos venían por cuenta de casas alemanas, y Dios sólo sabe cómo salían de sus fábricas en calidad y cantidad. Unos cosecheros de Monóvar se asociaron con el propósito de expedir por su propia cuenta á Hamburgo los caldos de sus propiedades. Fletaron un buque en el puerto de Alicante, lo cargaron, y con dos de los socios como sobrecargos llegó á su destino el cargamento de vinos. Aquí empezaron las dificultades. Los comerciantes no querían comprar los vinos si no trataban por medio de los corredores; y éstos ofrecían tales precios y condiciones, que aun era mejor negocio regresar á España con la expedición, soportando los gastos y fletes de retorno. Afortunadamente, los españoles adoptaron el mejor camino: el de desembarcar el vino, almacenarlo, abrir cantina y empezar por vender hasta por vasos, pues ni aun por botellas encontraban comprador. Algunos meses después vendían sus vinos al por mayor y los expendían á toda Alemania, quedando fundada por esa casualidad la primera casa de vinos españoles en Hamburgo.

TOMÁS ORTUÑO.

Emuy.

Es digno de llamar la atención el desarrollo que de algún tiempo á esta parte ha tomado la riqueza de la colonia española en las repúblicas del Plata.

No hace todavía mucho tiempo, nuestros compatriotas residentes en Buenos Aires fundaban un poderoso *Banco*, con capitales puramente españoles: á fines de Agosto se creaba en Montevideo otro *Banco Español*; y el último correo nos trae la noticia de que en Rosario de Santa Fe, importante ciudad de la República Argentina, acaba de fundarse un nuevo Banco titulado *de España*, con un capital de seis millones de duros, suscrito por españoles. Este Banco tendrá sucursales en todos los puntos más importantes de aquella República.